



# EL HERALDO de GERONA

Jueves  
25 mayo

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

## CARBURO DE TODAS CLASES SUPERIORES Y DE GRAN RENDIMIENTO

PRECIOS SIN IGUAL = GRANDES EXISTENCIAS

RICARDO DALMAU

Avenida de Ramon Folch (frente al Matadero)

GERONA

## Grand Hôtel Restaurant Paris FRANCISCO LAGRESA (PROPIETARIO) FIGUERAS

Establecimiento de 1.<sup>er</sup> orden, situado en uno de los mejores puntos de la ciudad, á treinta metros de la Rambla, teniendo elegantes y espaciosas habitaciones y salones capaces para doscientos cubiertos.

Salon reservado para familias. Cocina española y francesa.

Coche á la estación á la llegada de todos los trenes.

## LA VIDA POLÍTICA

Hubo una época en que algunos periódicos habian tomado como bandera la siguiente frase: «Menos política y más administración». Se quería significar con esto que convenia al país un mayor cuidado en el despacho de los asuntos de índole puramente administrativa y una menor atención á los problemas políticos. Era esta una de tantas frases huecas y vacías de sentido que de cuando en cuando aparecen en la prensa y hacen fortuna, merced á la ignorancia de las gentes, porque la política no es un mal en si, ni la administración el contraveneno de la política, ni en muchos casos se pueden las ideas que ambas denominaciones entrañan. Pero lo repetimos, la afirmación hizo su camino por algún tiempo; luego se olvidó, como se olvidó la vana expresión de conceptos inútiles y sin que nadie volviera á hacer campaña con aquel lema, hemos llegado á la realización de la mitad de su contenido, sin quererlo, sin pensarlo y sin saberlo.

Ya no hay política, puede decirse; los asuntos de este carácter escasean más cada día; ya no hay política, en el sentido verdadero de la palabra; verdad es que tampoco hay administración, de manera que en materia de gobierno hemos llegado al bello ideal que se anunciaba con los siguientes decretos:

- 1.º Ya no hay nada.
- 2.º Nadie queda encargado de ejecutar el anterior decreto.

Y no hay exageración en los anteriores juicios: por una porción de causas que hemos apuntado en otras ocasiones, el gobierno actual no logra exaltar ni á los que consideran que su fin en la tierra es hacer la oposición diaria. Algún periódico madrileño para mantener el fuego sagrado de su actitud oposicionista, escribe de cuando en cuando artículos violentos contra el gobierno; el público los acoge con indiferencia suma: son cañonazos tirados contra mosquitos; no se puede dar en el blanco, porque el blanco no se ve, porque no existe. Los partidos avanzados quieren también forzar la nota radical, anuncian horrores contra el señor Villaverde y las gentes acogen con una sonrisa estos intentos. Pero ¿merece la pena Villaverde? ¿Hay acaso un gobierno contra el que se puedan desatar tempestades de ninguna clase? Las más temerosas amenazas, los más violentos planes de opinión resultan ridículos ante la pequeñez de objeto á que se enderezan.

No hay política posible si falta lo esencial, que es el gobierno, y aquí no hay indicios de que exista semejante entidad.

Mientras hemos estado en perpetua fiesta, la falta de dirección en los negocios públicos se ha notado renos; pero apenas se ha apagado la última bengala

han surgido todas las necesidades públicas que no tienen á donde solicitar amparo y alivio.

No se conoce de este gabinete más que una medida trascendental que ha sido la restauración de la fiesta taurina en domingo: de otros pensamientos más ó menos trascendentales no tiene noticia nadie; se sabe que es un gobierno turista y nada más; acompaña á S. M. en los viajes que forzosamente habian de verificar y allá van los ministros como séquito de la real persona; pero sin plan determinado, sin procurar que estas expediciones adquieran un interés mayor que el del pasatiempo, sin dar á las visitas del monarca la finalidad trascendental que en todas partes revisten. Hace veinte años un gobierno semejante no hubiese podido vivir muchos días, porque el caso es que en política no cabe el quietismo y la paralización que este gobierno representa.

Si no hay quien encauce los sucesos éstos se verifican sin encauzar, porque la corriente de la historia no la detienen los ministros aunque crean que puede pararse en cuanto ellos se detengan. Y así sucede que cuando no se hace política positiva se colabora en una obra negativa que puede resultar funesta al país. La inacción del gobierno no ha impedido por ejemplo que surjan situaciones tan tirantes como en la que hoy se encuentran militares y obreros á consecuencia de lo ocurrido en el hundimiento del Depósito de las aguas; la inacción del gobierno no ha impedido que vuelva á estar sobre el tapete la grave cuestión del principio de autoridad en Valencia, con motivo de la toma de posesión de su cargo del Padre Nozaleda; la inacción del gobierno no ha impedido tampoco que renazca el problema religioso con la carta del monarca que tanto ha dado que hablar á la prensa y de la que tantas desatinadas explicaciones han dado los ministros.

Es el sino de estos gabinetes insignificantes el dejar tras de sí como nefasta estela una serie de asuntos que para los gobiernos sucesivos han de constituir verdaderas dificultades y enormes tropiezos.

No hay política; no hay de qué hablar en el salón de conferencias del congreso; pero los gérmenes de futuros disgustos y de próximas contingencias se van desarrollando merced á la inactividad é insignificancia del gabinete.

Esto sería tolerable si, dando por válida la frase que citamos al principio de estas líneas, el gobierno hubiese abandonado la política para dedicarse á la administración; pero es el caso que en ese orden la pereza ministerial ha producido y causará todavía mayores perturbaciones. Los servicios públicos no pueden estar bien atendidos por un gabinete que tiene contados sus días y donde los ministros han llegado, como el de instrucción pública últimamente, sin más razón ni motivo que la de tapar

un hueco abierto en el gabinete por la imposición de la clase escolar.

Se presenta el llamado problema de las subsistencias y hasta ahora van celebrándose consejos de ministros en los que nada se acuerda y nada se resuelve para contentar á la clase obrera que demanda soluciones con el apremio del hambre.

Se presenta la crisis agraria de Andalucía y el gabinete se limita á esperar los efectos de las rogativas que en cada pueblo se hacen al santo de mayor devoción entre los fieles, procedimiento de gran comodidad para los ministros, y para el cual no se necesita ni el conocimiento de las necesidades del país ni el de los medios que en todas partes se aplican por consejo de la ciencia para la disminución de los males de estas crisis.

Y no hay para repetir lo que está ocurriendo con el asunto de los cambios, con el aumento de la policía, con la reconstitución de la marina, con la aplicación de la ley de alcoholes y con otras tantas materias cuya urgente resolución está demandada por el más alto de los intereses nacionales, por el de la existencia misma de la patria, que no podrá ser libre ni independiente mientras carezca de fuerza para hacerse respetar y mientras la miseria obligue á sus hijos á abandonarla emigrando á lejanas tierras en busca de pan.

Esta es la administración de un gabinete que, como ha huido de todos los asuntos políticos, no ve mermado su tiempo en el exámen de éstos; que no tiene que acudir á su defensa en el parlamento y que, por lo tanto, ha podido disponer de espacio suficiente para llenar la *Gaceta* de disposiciones encaminadas á corregir los muchos vicios que han hecho famosa la administración española en todo el mundo.

Con esta historia no pretenderá vivir el señor Villaverde mucho más allá del 14 de junio.

En el parlamento podrá sentir el desvío de sus correligionarios, pero no será esta la causa de su ruidosa é instantánea muerte. La enfermedad es más grave que la que puede causar á un gabinete la indisciplina de una mayoría; la enfermedad consiste en que el ministerio del señor Villaverde ha sido la negación absoluta de todo lo que es actividad y trabajo.

Gabinete de viajantes, tiene que cesar en cuanto los viajes no sean necesarios.

*Emilio Sánchez Pastor.*

(De *La Vanguardia*, de Barcelona.)

## LEYENDA ANTIGUA

Se encontraron la risa y el dolor.  
Habló el dolor:—¡Ah, *mía*, tú eres bella!  
—Eres hermoso aun,—dijo la risa,—  
cual los primeros sueños de un poeta.  
—Resplandece la dicha en tu semblante;  
tú no debes saber lo que es la pena.

—Yo no lo se; pero ¿por qué estás triste?  
afea el llanto tus pupilas negras.

—Me seduce tu voz y tu hermosura.

—Me atrae tu mirar y tu tristeza.

—Yo necesito amar... ¡Si tú me amaras  
tal vez resucitase mi alma muerta!

—A fe que tus palabras me conmueven,  
y tu esclava sería; pero piensa:  
soy una niña loca; tú eres viejo;

¿cómo encender de la pasión la hoguera?

Se miraron al fondo de los ojos,  
él con ansia, la niña con ternura,  
y —¡Seremos hermanos!— murmuraron,  
nuestra unión será pura y será eterna.

Cuenta el libro vetusto en que conservo  
escrita esta leyenda,  
que abrazados caminan desde entonces  
el dolor y la risa por la tierra.

L. Gil de Roma.

## NOTICIAS

Desde Sevilla nos participan que el Centro de Defensa de la Industria Corcho Taponera de la Región Andaluza, en sesión extraordinaria de su junta directiva celebrada el día 12 del corriente acordó por unanimidad conferir amplios poderes al senador del reino, don Jaime Roure y Prats, para que le represente en las fiestas y congresos que tendrán lugar en París en los días del 30 del corriente al 4 de junio próximo, acordando así mismo darle por anticipado un expreso voto de gracias por la distinción que, representando al Centro, se servirá dispensarle, y rogarle que transmita á nuestros hermanos residentes en Francia la expresión de los afectos de la mentada sociedad.

El señor Roure ha aceptado agradecido esta honrosa distinción y, en caso de que por ineludibles compromisos contraídos con anterioridad, no pudiese personalmente cumplimentar el encargo, delegará su representación en persona digna y apta.

Procedente de Sevilla y Madrid ha regresado á su casa de Llagostera el senador por esta provincia don Jaime Roure que viene muy satisfecho de su excursión por Andalucía y muy reconocido á los obsequios y distinciones de que allí se le ha querido hacer objeto, sobre todo por parte de la colonia catalana.

Han pasado por esta ciudad con dirección á Italia cuyas principales ciudades se proponen visitar, nuestro ilustre y querido amigo el ex-ministro don Joaquín López Puigcerver y sus distinguidas hijas.

En la delegación de hacienda de esta provincia, donde, desde que está al frente de la misma el actual delegado suceden tantas cosas... inexplicables, que han logrado unir para su justa y enérgica censura á la prensa de la capital, caso algo raro, se hallan en la actualidad pendientes de resolución (entre otras muchas) unos recursos de alzada presentados por la junta repartidora de consumos de Vidreras contra un acuerdo del digno administrador de hacienda que, inspirado como siempre en un espíritu de justicia y libre de toda pasión, de lo que no están dotados y libres, respectivamente, otros funcionarios, por la que revocó un fallo de aquella junta que, sin más ni más y por el solo prurito de fastidiar á los adversarios políticos, señaló crecidas cuotas á unos vecinos cuya riqueza lejos de aumentar ha venido, desgraciadamente para ellos, en disminución, recursos que, según nos informan, gozan de ciertas protecciones que pueden hacer esperar que con ellos se siga el procedimiento empleado en favor de otros, protegidos también, y en los cuales los interesados perjudicados hubieron de ver como no se atendían justas reclamaciones y fallos para dar gusto á amigos... devotos.

Estando á la mira de como se resuelven los tales recursos de Vidreras, como lo estamos de muchos otros asuntos de aquella delegación para ver si nos hacemos con un nuevo botón para el muestrario que estamos formando.

Para el día primero de junio próximo está convocada á sesión con el fin de resolver respecto á la distribución de elec-

tores en secciones según el artículo 16 de la ley electoral de 26 de junio de 1890, la junta provincial del censo.

Como dicho día, por ser el de la Ascensión del Señor, es festivo, será casi seguro que la sesión se celebre de segunda convocatoria el siguiente, con lo que no se hará más que seguir la costumbre que tiene dicha junta establecida.

A cualquier cosa le llamaba chocolate la patrona y á dar una capa de mugre á los puentes metálicos lo debe llamar pintarlos el arquitecto municipal, encargado por el ayuntamiento de esta operación y encargado á su vez de la misma... á un peón de albañil.

A buen seguro que si se hubiese tratado de llevar expuestas de tierra de una parte á otra se hubiera buscado á un pintor.

Y así queda hecho un asco el puente que une la calle de la Plateria con la plaza de la Independencia, donde, como mal gastar mucha pintura de un color indefinido por lo súcio, si se gastará, porque las manos inexpertas que hacen la operación no pueden dar de sí otra cosa, pero donde se patentizará una vez más que las obras municipales no se ejecutan nunca como es debido, sobre todo si se hacen por administración.

El industrial y comerciante de esta ciudad, don Eusebio Simó, fabricante del excelente papel para fumar «Simó», ha sido autorizado por el ayuntamiento de Gerona para estampar en las cubiertas de los libritos de dicho papel el escudo de la ciudad.

Dícese que para el próximo mes de julio se propone dar unas cuantas representaciones en el Teatro Principal de esta ciudad, haciéndonos conocer las últimas producciones del teatro catalán, la notable compañía que actúa habitualmente en el de Romea de Barcelona.

Los mejores guantes son los de Maresma.

El *Diario de Gerona* dice que «con motivo de lo publicado acerca de los recientes sucesos de Olot y de la actitud de los investigadores de hacienda, han sido denunciados varios colegas locales» y *Lo Geronés*, hablando por referencias, cita á **HERALDO DE GERONA** entre los denunciados.

Por lo que á nosotros toca, no sabemos una palabra de nuestra denuncia y no queremos creer en ella, porque, ¿á instancia de quien se había de formular? ¿del delegado de hacienda? ¡Ca!, está este señor muy atareado en lo de los expedientes de ocultación, comprobación, defraudación devolución, etc., etc., para ocuparse de lo que de él dice la prensa toda, que por lo visto no le hace mella como á otros. A parte de esto, como con otra famosa denuncia corrió un solemnisimo ridículo, dirá para su capote que al buen callar llaman Sancho, y ahora no denunciará ni lo que le aseguren en su propio despacho, como hizo entonces, dando oídos á... un mentecato.

Agradecemos á los colegas que han dado cuenta de nuestra supuesta denuncia las frases de afecto que con tal motivo nos dedican y deseamos á los demás que se citan como denunciados que la suya sea tan supuesta como la nuestra por ahora, y que de no serlo, no tenga consecuencia alguna desagradable.

### Es de tener en cuenta

Aunque no toque siempre un premio, se bebe al menos un buen cognac, pidiendo el Garnier.

Muy vario ha sido el tiempo en estos pasados días; algunos se han presentado con espléndido sol y calurosos y otros con gran cerrazón ó lluviosos.

Ahora empieza ya á sentirse la necesidad de que deje de llover por algún tiempo para que puedan florecer y fructificar las plantas.

La granja salesiana instalada en el trozo de carretera que une esta ciudad con su barrio de Puente Mayor, obsequiará con las siguientes funciones religiosas á su patrona María Auxiliadora: hoy, mañana y pasado se celebrará un triduo á las 17, con

tristagio, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento y el domingo, fiesta de María Auxiliadora, á las 7'30 habrá misa de comunión general, á las 10 misa solemne con canto gregoriano, siendo celebrante el reverendo Antonio Vilalta, y en la función de la tarde dará la bendición con el Santísimo Sacramento el señor previsor.

Predicarán, respectivamente, en dichas funciones, los reverendos Juan María Giner, Francisco Armendares, un padre de la compañía de Jesús y el reverendo Antonio Ayarra.

El día 29, á las 9, se cantará una misa de réquiem por los cooperadores difuntos.

Para muy en breve está señalada en el tribunal supremo la vista del recurso de apelación que contra el fallo de la audiencia territorial de Barcelona, confirmando el del juzgado de primera instancia de Gerona que condenó á la diputación provincial al pago de lo que adeuda á la compañía del ferro-carril de San Felu de Guixols á Gerona, interpuso la corporación citada.

Este temerario pleito seguido solamente por la ignorancia y poco interés de ocuparse personalmente de los asuntos de la diputación de algunos diputados, por la benevolencia de otros y por la inexplicable, lealmente pensando, supeditación de casi todos á los planes descabellados y suicidas del consejero áulico, por no decir dueño de la casa, es una nueva sangría para el presupuesto provincial, pues gastado el dinero en perderlo dos veces, se quiere tirar ahora un nuevo puñado de miles de pesetas en esta nueva instancia.

Como paga la provincia, ya pueden satisfacerse terquedades, ya pueden viajar comisiones y ya se puede dar que ganar á abogados y procuradores protegidos.

En diferentes carreteras se ha acopiado piedra para engravarlas y en la plaza del Marqués de Camps y calle de Barcelona, de esta ciudad, se ha hecho con un desacierto tal, que se ha invadido las aceras, se han inutilizado los pasos adoquinados y se ha fastidiado á vecinos y transeuntes.

El abuso no debiera ser tolerado.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Habiéndose enterado con disgusto la junta provincial de sanidad de que por alguien se exigía alguna remuneración, al parecer con destino á individuos de dicha junta, para conseguir de ella el pronto y favorable despacho de los expedientes en solicitud de permiso para cultivar arroz, acordó por unanimidad en su sesión del día 15 del corriente mes invitar á los concesionarios de dichos permisos á que manifestasen si en la nota de gastos de sus respectivos expedientes figura alguna cantidad para gratificar á individuos de la junta, para en caso afirmativo obligar á quien la haya cobrado indebidamente á devolver dicha cantidad y poder pasar la junta el tanto de culpa á los tribunales, acuerdo que se ha publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia á los efectos expresados.

Ya apareció aquello. Ahora nos explicamos porque la gestión de ciertos expedientes resulta tan cara á los interesados inocentes ó fácilmente embaucables. ¡Claro!, se les hace creer que todo el mundo es venal y tienen que aflojar la bolsa para muchos bolsillos aunque sean pocos los que se aprovechen. Así se explican también las ganancias de agentes, ó lo que sean, poco escrupulosos y... poco conocidos todavía.

La actitud de la junta es muy digna y debieran los llamados á dar luz sobre la cuestión, contribuir á que se esclarezcan los hechos y que cada cual quede en el lugar que le corresponda por su honrada conducta ó por sus fechorías.

Felicitemos á nuestro amigo don Ricardo Masot, farmacéutico del hospital provincial y á su distinguida esposa, por haberse visto padres de un niño venido al mundo con toda felicidad.

El sábado último se verificó en Barcelona el matrimonio que anunciamos hace algún tiempo entre la agraciada y distinguida señorita Anita Martínez, hija del ban-

quero de esta ciudad don Carlos Martínez, y el propietario del Ampurdán y ex-diputado provincial don Leopoldo Batlle de Pagés, á quienes en el acto de la boda apadrinaron el senador del reino, señor marqués de Camps y el banquero de Barcelona, don Luis Sendra, por parte de la novia, y el presidente de la Cámara Agrícola del Ampurdán, don Eusebio de Puig y el diputado provincial de Gerona, don Mariano de Linares, por la del novio.

Al nuevo matrimonio que establecerá en Gerona su residencia, poniéndose el señor Batlle al frente de la casa de banca antes Crédito Gerundense y hoy E. Martínez Dalmau, deseamos toda suerte de venturas.

El director del hospital militar de esta plaza, subinspector médico de segunda clase, don José Valledor Martín, ha sido despedido con el mismo cargo á Bilbao.

En la noche del domingo pasado y organizada por la asociación La Dependencia Mercantil de esta ciudad, en el local del Centro Federalista de la misma se celebró una velada literario-musical para conmemorar el tercer centenario de la publicación del «Quijote», en la que tomaron parte diversos elementos, todos muy aplaudidos por la concurrencia.

De nuevo hemos de protestar de un hecho llevado á cabo por la policía de esta ciudad obedeciendo, según parece, esta vez, órdenes superiores.

Nos referimos á lo sucedido el domingo último en las calles de la Barca y de Pedret al ordenar el jefe de policía que cesaran unos modestos bailes que al aire libre y al son de un piano de manubrio se celebraban debidamente autorizados por el alcalde, lo que dió lugar á un choque entre la guardia municipal que amparó el derecho de los vecinos que tranquilamente se divertían y sostuvo el permiso de la autoridad local y la policía que consiguió dar un nuevo motivo para hacerse odiosa del pueblo que, por la mala organización y la conducta de la misma, no vé en ella nunca más que un enemigo de su paz y su libertad.

Siempre se han consentido en Gerona, hasta hora prudencial, estas pacíficas expansiones callejeras en que la gente de modesta posición, la clase obrera en especial, halla un poco de alivio para sus estrecheces y penas y una tréguia á su continuada lucha por la vida; impedirles coartando el buen uso que aquí sabemos hacer, como tenemos demostrado, de la libertad, dando órdenes como la ejecutada el domingo por la policía, mandando cerrar los cafés á hora inconveniente para ello, etc., etc., es abusar de la autoridad, buscar conflictos, soliviantar á una población tan sensata como la nuestra, hacer más odiosos á los agentes y, en una palabra, demostrar que se carece de dotes de mando y gobierno; y ello no sirve más que para que, como dijimos en parecida ocasión, todo el mundo se fije en otras tolerancias perniciosas y haga comentarios nada prestigiosos para la autoridad.

El domingo, pueblo, alcalde y guardia municipal se mostraron unidos contra la policía y quien pudo ordenarle lo que hizo, y en los días sucesivos ha sido unánimemente censurada su conducta.

¿Es esto hábil? A nosotros nos parece, cuando menos, imprudente.

Las reales ordenes de 28 de marzo y 18 de abril del actual año facultando la primera á la junta de gobierno y patronato de médicos titulares para hacer la clasificación de partidos y señalamiento de sueldos á aquellos funcionarios y reconociendo la última igual facultad al cuerpo de farmacéuticos para regular la prestación y dispensación de los servicios benéficos sanitarios, han llamado tan poderosamente la atención de los municipios de esta provincia por lo que muy directamente afecta á la parte económica de los mismos, que, á propuesta del señor alcalde de Bañolas, se ha acordado por la inmensa mayoría de alcaldes la celebración de una asamblea en esta capital, á las 10 de la mañana del próximo sábado, 27 del actual, al objeto de acordar la manera de lograr la derogación ó modificación de aquellas disposiciones en

forma menos gravosa á los intereses municipales, la cual tendrá efecto en el salón de descanso del Teatro Principal y será presidida por el señor alcalde de esta ciudad.

Atendida la importancia del asunto que debe tratarse y en vista del número importantísimo de adhesiones al proyecto que ha recibido la alcaldía de Bañolas, es de suponer que la reunión estará sumamente concurrida y de desear fuera no quedara ningún municipio sin representación.

Por si algún alcalde de la provincia no hubiese recibido la invitación que particularmente se le ha remitido, se nos ruega les encarezcamos á todos cuantos se encuentren en este caso la conveniencia de asistir y que se den por invitados por medio de este periódico.

A juzgar por lo que han dicho algunos periódicos madrileños, *Heraldo de Madrid*, sobre todo, y acogido por otros colegas, en esta provincia estábamos poco menos que sobre un volcán revolucionario, llegando á señalar donde de la frontera se combinaban los planes que se habían de realizar aquí.

Los gerundenses, sin embargo, no estamos enterados de nada, y, ahora que se ha desmentido todo lo afirmado en el asunto, comprendemos el porqué.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Ayer por la mañana salió para Bañolas el escuadrón de caballería de guarnición en esta plaza.

El lunes último hubo una sensible desgracia en una casa del barrio de Puente Mayor. Una infeliz mujer, ya anciana, cayó desde el extremo superior de una escalera causándose la muerte.

Dios le haya acogido en su seno.

La junta del Grémio de Productores de Fuerza Motriz constituida en el Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, de esta ciudad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 48 de sus estatutos, ha convocado á todos sus asociados á reunión general ordinaria que se celebrará el próximo miércoles, día 31 del actual, en el local de dicho Fomento, calle de Ciudadanos, número 9, principal.

Ayer se nos dijo que el secretario de este gobierno civil don Ricardo de Guzman, había sido trasladado con igual cargo al de la provincia de Tarragona y que al que desempeña este último se le había nombrado para substituir á aquél.

También se nos dijo que á su instancia había sido destinado á Burgos el inspector de vigilancia don Esteban del Valle.

**De la provincia**

En nuestra anterior edición dimos la noticia de haber sido hallado en un bosque del término municipal de Santa Cristina de Aro el cadáver de un propietario llamado José Geli al que le faltaba la cabeza y á quien se presumía víctima de un crimen.

Por las noticias que por aquellos parajes recogió el otro día un compañero nuestro hemos venido en conocimiento que el José Geli Jofre, soltero de 44 años de edad, dedicado á la industria corcho-taponera y empleado con buen jornal y como encargado de sección, en una fábrica de tapones de San Feliu de Guixols y que hacía frecuentes visitas á Santa Cristina de Aro donde su familia posee una finca y á Castillo de Aro, no fué víctima de un crimen, sino de un suicidio, para ejecutar el cual debió valerse, por las señas, de un cartucho de dinamita hecho explotar en la boca y que le destruyó el cráneo, esparciendo á distancia los fragmentos que, después de levantado el cadáver, fueron hallados.

Esto oyó decir nuestro compañero así como que en un bolsillo del traje de la víctima se halló otro cartucho, que alguno de los árboles del punto del hecho aparecía chamuscado, que el Geli había mostrado en distintas ocasiones poco apego á la vida y que dado su relativamente desahogada posición y su buen estado de salud no se halla explicación á su extrema determinación más que como consecuencia de algún desengaño amoroso por haber visto con-

traer matrimonio con un amigo suyo íntimo la que acaso pensó en hacer suya.

El hecho, creído en crimen en un principio y aparecido después como un suicidio, ha dado mucho que hablar en estos pasados días en Santa Cristina y San Feliu y sobre él se han hecho los comentarios recojidos y otros muchísimos. El juzgado de primera instancia de La Bisbal, que instruye las correspondientes diligencias, con ayuda del dictámen facultativo esclarecerá seguramente el asunto.

De *La Frontera*, de Camprodón, en su edición del día 20 del actual:

«A la hora de cerrar este número (3 madrugada) está lloviendo copiosamente; por el frío que hace, es de presumir que sea nieve en las montañas vecinas y particularmente en la parte de Setcasas.»

El coro «Unión Republicana», de esta capital, dará en breve un concierto en Bañolas.

Un rasgo de un palafrugellense que debería tener imitadores:

Don José Torres, comerciante nacido en Palafrugell y que reside en los Estados Unidos, ha ofrecido la cantidad de cinco mil pesetas para el caso de que se acuerde construir en aquella villa un edificio para escuelas municipales con arreglo á las exigencias de la higiene y de la pedagogía modernas.

Ha quedado constituido el jurado de recompensas del concurso de esculturas originales que celebra los grandes talleres de objetos artísticos «Ars Nova», de Olot, por los señores don Eusebio Arnau, don Enrique Clarasó, don Celestino Devesa y el gerente de la sociedad.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Desde hace algunos días, y para pasar allí una temporada, hállase en San Feliu de Guixols, acompañado de su distinguida familia, el señor don Enrique Bender, de la importante casa de dicha ciudad y Palafrugell «Hijos de H. A. Bender».

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro particular amigo don Zoilo Feliu y Mensa, de La Bisbal, cuyo restablecimiento deseamos.

En Figueras sopló la pasada semana una fuerte tramontana, que causó muchos daños. Otro tanto sucedió en San Feliu de Guixols y otras poblaciones del Bajo Ampurdán.

A don Eulogio Mechas Mató, vecino de Llansá, en ocasión de hallarse ausente de su casa el jueves pasado, le fueron robadas 2.322 pesetas, de las cuales 2.275 las tenía en billetes en un baul y 47 en un cajon de una cómoda.

Cortamos de *El Ampurdanés*, de Figueras: «En la noche del lunes pasado, sobre las nueve, y en ocasión en que se hallaban acostados Paulino Buxeda, su mujer y tres hijos, habitantes en un manso situado en despoblado, en el término municipal de Terradas, estallaron varios cartuchos de dinamita colocados precisamente en las paredes de los cuartos en que dormían aquellos, quedando otro sin explotar.

Dícese que con la explosión se abrió un boquete grande en el cuarto del matrimonio, que fué lanzado de la cama, aunque sin sufrir graves lesiones.

Con el pánico que es de suponer salió el marido en demanda de socorro, haciendo lo propio sus hijos, que acudieron á los mansos inmediatos, desde donde se fué á dar parte de los hechos al señor juez municipal de Terradas.

Parece ser que como presunto autor de tan premeditado y criminal hecho ha sido detenido el hijo mayor de la casa, que hacía algunos años estaba separado de su familia, por desavenencias con ella.»

El encargado de obras públicas que tiene á su cargo las boyas de los bajos de las costas de Palamós, ha comunicado al comandante de marina que la boya de cam-

paña existente en la boca tallada de Palamós será sustituida, dentro de poco tiempo y provisionalmente, por una boya de hierro de las llamadas de grimpola, pintada en parte de amarillo, en parte de blanco y negro.

El domingo último por la tarde y por la noche, respectivamente, dieron un concierto en La Bisbal y Palafrugell, los individuos del «Orfeo Geroni», de esta ciudad.

En ambas poblaciones fueron muy bien recibidos, agasajados y aplaudidos los orfeonistas.

En Calonge se ha constituido la junta local de la Asociación de Propietarios Corcheros en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Oliver; vocales, don José Bou Paradedá, don Miguel Boada y don Tomás Aveli Puig; secretario, don Martín Dalmau y don Montaner, y delegado para la central, don Jaime Veray y Vallés.

En San Feliu de Guixols se vá á editar una rara y notabilísima edición del «Quijote» que, sin duda alguna, llamará la atención del mundo entero y cuyos ejemplares han de ser disputados, andando el tiempo, por los bibliófilos nacionales y extranjeros, pues, no se editarán más que 50.

Se trata de imprimir la inmortal obra de Cervantes en planchas de corcho de superiorísima calidad; la edición constará, como hemos dicho, de 50 ejemplares de 800 páginas, irá adornada con artísticas cabeceras y orlas alusivas al fondo de la obra, empleándose para su impresión hermosos tipos góticos que han sido fundidos expresamente.

De esta obra que honra á quien la ha ideado y honrará á los ejecutores y á San Feliu de Guixols, hemos visto ya algunas pruebas de indudable valor artístico.

Los pescadores de Rosas han remitido una instancia á la comandancia de marina suplicando que se envíe á aquellas aguas un buque de guerra con objeto de ahuyentar á las numerosas bandadas de delfines que destruyen no tan solo las redes, sino que limpian de peces los sitios por donde pululan aquellos.

**Mercado de Gerona**

Précios que rigieron en el del día 20 de Mayo de 1905

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	33'	31'
Cebada id.	25'	24'
Centeno id.	30'	29'
Avena id.	24'	22'
Maíz id.	26'	24'
Judías id.	50'	44'
Habas id.	32'	30'
Garbanzos id.	77'	44'
Arroz id.	62'	42'
Algarrobas id.	16'	15'50
Paja (el quintal métrico)	10'	»
Patatas id.	12'	01'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	29'	72'
Aceite de oliva id.	118'	112'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'10	»

**EL MÉDICO ESPECIALISTA**

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

**J. DE LLOBET DE PASTORS**

ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la

PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO  
Consulta diaria de 9 á 4

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.  
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**QUIMOSINA SOLER**

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

**Curiosidades y recetas útiles**

*Un sol con cara humana*



Manchas solares

Sorpresa de los astrónomos

Cuantos astrónomos se fijaron en el astro solar el 11 de noviembre del año último, quedaron sorprendidos al divisar en el centro del disco luminoso unas manchas que, poco á poco, iban dibujando un rostro humano. El 13 del mismo mes las referidas manchas se precisaron mejor y pudo apreciarse que las dos superiores se habían extendido en forma de almendra, componiendo dos ojos, al par que dos líneas menos oscuras que aparecían sobre ellas representaban el arco superior de las cejas. Más abajo, otra de las manchas, dibujaba la nariz. También la boca se señalaba con gran simetría, y, alrededor de ella, una barba muy bien formada. En la noche del mismo día 13 las manchas se disolvieron, apareciendo al día siguiente el disco y su radio completamente despejados.

Opinan algunos astrónomos que las tales manchas son producidas por terribles tempestades que se desencadenan en la periferia del astro solar, cuyas materias gaseosas lo envuelven. Otros creen que son el resultado de los vapores que arrojan inmensos cráteres abiertos en la corteza de aquel astro por erupciones volcánicas.

Ignoramos quienes estarán en lo cierto; lo que sí podemos asegurar es que aquellas manchas debieron ocupar una extensión considerable, si se tiene en cuenta que cada una de ellas, en opinión de los astrónomos, era mucho mayor que nuestro planeta.

**LIBROS Y PERIODICOS**

*Sol y Sombra*.—El número 457 de este popularísimo semanario taurino, correspondiente al jueves 18 del actual, resulta interesante para los aficionados, pues contiene los «Juicios críticos» de las corridas de beneficencia y quinta de abono, efectuadas en Madrid, con texto de Pascual Millán. Novillada del 11 de mayo por *D. Herógenes*, y tercera y cuarta corrida de feria en Sevilla; todo ilustrado con profusión de preciosas instantáneas á gran tamaño.

El número lleva una artística portada alegórica de Santana Bonilla.

—POR EL INFLUJO DE LA PRIMAVERA.—Este es el título de una hermosa y originalísima composición de Rubén Darío que publica en su número de esta semana *Blanco y Negro*, con otros interesantes originales de Enrique Mesa, Sellés, Pérez Minguez, Nogales, Gómez Carrillo, Alcántara, etc., y magníficas ilustraciones de Regidor, Viniegra, Arija, Cecilio Plá, Méndez Bringa, Rojas y otros.

—LOS ORFEONES ESPAÑOLES.—La nota más simpática de los festejos del centenario la han dado los orfeones reunidos en Madrid, y *Nuevo Mundo* atento siempre á la actualidad, ofrece á sus lectores en su número de esta semana una interesantísima información de este asunto, publicando fotografías de las referidas sociedades corales y de sus directores, además de una magnífica doble plana en la que se ven á todas aquellas reunidas con motivo de la revista que las mismas pasó el rey el día 9 del actual.

Además publica el popular semanario las siguientes informaciones:

Las carreras de lanchas autom6viles.— Las fiestas del centenario en provincias.— El mitin republicano del Front6n Central.— La feria de Jerez.— La escuadra inglesa en Barcelona.— Las carreras de caballo de Sevilla.— El nuevo ministro de Espa1a en Tanger.— El banquete a Cortezo, etc, etc.

—En la categor1a de los libros que ilustran y conmueven, hay que contar «Los siete pecados capitales», de Eugenio S1e, y entre los editores que los publican con mayor esmero y econom1a, el impresor don Luis Tasso, de Barcelona. A la corriente semana corresponde el cuaderno 29 de dicha obra, que consiste en 32 p1ginas de lectura y l1mina que ilustra el texto, expendi6ndose a 15 c6ntimos el ejemplar.

—La Vida Espa1ola.—Esta popular revista, que por sus excelentes informaciones gr1ficas y baratura, ha logrado conquistar en poco tiempo el favor del p1blico, ofrece en su n1mero del domingo 21 de este mes curiosa y muy interesante informaci6n del «Palacio de Castilla», 1ltima residencia de do1a Isabel II en Paris; interesantes detalles, con fotograf1as tambi6n, de la crisis agraria en Andaluc1a; fiesta de San Isidro en Madrid; ferias y batalla de flores en Jerez de la Frontera, con preciosas instant1neas de carrozas y carruajes premiados; juegos florales y banda municipal de Barcelona, y otras actualidades.

Secci6n Religiosa.

Santoral.—Dia 25, jueves.—San Gregorio VII papa y Santa Magdalena de Pazzis, virgen.

26, viernes.—San Felipe Neri confesor y fundador. 27, s1bado.—El venerable Beda presbitero y San Juan papa y m1rtir. 28, domingo V despu6s de Pascua.— Santos Justo obispo de Urgel, otro Justo confesor y Germ1n obispo y confesor. 29, lunes.—Santa Teodosia m1rtir. 30, martes.—San Fernando rey de Espa1a y Santa Emmelia. 31, mi6rcoles.—Nuestra Se1ora Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso y Santas Angela de M6rici virgen y fundadora y Petronila virgen.

Cuarenta horas.—Contin1an en la iglesia de San Pedro, y el domingo empiezan en la iglesia de las Dominicas, siendo las horas de exposici6n de 8 a 11'30 y de 18'30 a 20'30.

PASATIEMPOS

Soluci6n a la charada anterior: DIS-PA-RA-TA-DA

LOGOGRIFO NUMÉRICO

- 1 2 3 4 5 6 7 8 Apellido de un obispo
1 2 4 5 6 2 3 Ciudad de Africa
3 2 6 7 5 3 Verbo
1 2 8 8 5 Rio
5 3 4 5 Rio
7 4 5 Rio
6 2 Nota musical
4 Consonante

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNION

COMPAN1A FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828

Esta Compa1a, la primera de las Compa1as francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, adem1s del riesgo de incendio, los da1os que pueden ocasionar la ca1da del rayo, la explosi6n del gas del alumbrado, del vapor, de la DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with financial data: Capital social 1.000.000 de francos, Reservas 11.205.000, Primas a cobrar 79.650.334, Total 100.855.334, etc.

Sucursal espa1ola: Barcelona, Paseo de Col6n, y calle de la Merced, 20, 22 y 24. DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. Jos6 Bagud1, Progreso, 18, 1.º

F1BRICA DE MUEBLES

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI IMPERIO Y MODERNISTA

Vis1tense los talleres: — Calle Figuerola

SOMBRERER1A

Gran surtido de gorras

de todas clases

Teresa Corominas

10. Ciudadanos. 10

GERONA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE NI1OS CUELLOS Y CORBATAS

RAMO PARTICULAR PARA SACERDOTES



125.000 pesetas... A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo s6rio y de buena fe el premio de pesetas 25.000, que, a manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el se1or H. Lillo, basta consignar que el autor de tal cofrillo no acept6 la invitaci6n que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch, de someter el «Agua de Lillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al ex1men de competentes facultativos.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

- Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del coraz6n, estimulante de las v1as digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.
Pastillas gelatinosas Gimbernat COCO-BOROS1DICAS CON COCAINA, contral as afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable a oradores y cantores. Caja, 8 reales.
Licor dinamogenico Gimbernat a base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.
Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores pues to que son bals1micas, expectorantes y calmantes de toda clase. De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguer1as bien surtidas.

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL ENTRE Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palam6s y Rosas POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los mi6rcoles a las 10 de la noche. Capitan: D. Pedro Berta. Para informes dirigirse a sus agentes: SE1ORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Tel6fono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAM6S.

Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO:

en la Exposici6n Universal de Paris 1900 y en la de Barcelona 1888

ESTABLECIMIENTO DE M1SICA

TOMÁS SOBREQUÉS

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y a plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Dep6sito de discos

M1sica de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, n1mero 11, Gerona

La Mutual Franco Espa1ola

SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y SEGUROS M1TUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervenci6n del Estado

PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.